

Tartagal, 17 de abril de 2023

RESOLUCION N° 160-FRMT-23

EXPTE. N° 20.244/22

VISTO:

La Resolución N° 104-SRT-23, por la que se llama a Inscripción de Interesados para cubrir Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Teoría Literaria I de la carrera Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la mencionada resolución se designa la Comisión Asesora, recepcionándose vía correo electrónico excusación de las docentes Olinda Lávaque (Miembro Titular) y María Marta Luján (miembro suplente primera), por razones laborales y salud.

Que se consulta a la Prof. Jorgelina Orellana (miembro suplente segunda) quien acepta conformar la Comisión Asesora

Que por lo antedicho corresponde reordenar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado mencionado

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora fijada por Res. N° 104-SRT-23, la que queda conformada de la siguiente manera:

PROFESORES TITULARES: LIC. MARTHA BARBOZA
PROF. GERARDO GODOY
PROF. JORGELINA ORELLANA

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, publíquese y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a